

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 peseta
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeros,

HASTA LA EMPUÑADURA

El Pueblo Vallesano en su número publicado el día 15 de los corrientes, inserta un artículo titulado «Comentarios.»

Ya pues, que de comentarios se trata, ahí van los nuestros.

Según se desprende de varias opiniones oídas, respecto el citado artículo, no puede ser otro su inspirador que el *honradísimo* concejal vitalicio D. Salvador I, á quien se le reconoce privilegiado talento y especialidad suma en el arte de prestidigitador electoral y administrativo. Único en su clase en poseer cátedra para el escamoteo de bocoyes de vino sin apercibirse, ni siquiera el guarda de punto de la estación de Francia, aunque su destino sea en la plaza del Cuartel donde vive un consignatario.

¡Habrás visto mayor presteza y agilidad!

Aconsejamos, pues, á todos los vecinos de esta, que se fijen bien en la utilidad de un hombre que ha desempeñado el cargo de gobernador en la villa y su comarca por tantos años. Devuélvanle á sus buenos tiempos pasados y reflexionad:

¿A quién debemos el fomento de la enseñanza pública, puentes, carreteras, superábit en las arcas municipales y toda cuánta felicidad goza nuestra morigerada población, sino al gran estadista granollerense?

A vosotros, quienes habéis merecido ser por él protegidos en calidad de matuteros, ¿qué hacéis cruzados de brazos? Acudid como un sólo hombre á defender vuestro Emperador arrin-

conado, quitadle el polvo y así un poco remendado podrá servirnos en algo, de lo contrario ¿no veis que pelagra el bienestar general y el porvenir de vuestros idolatrados hijos?

No olvidéis la falta que le haría para volverlo al poder un compañero estilo Tardá, tan sólo para cargar con las responsabilidades administrativas y encargarse de pagarle las letras de algunos bocoyes de vino, ayudándole en todo cuanto le fuera posible, incluso la redención de quintos. ¡Pobres hijos! ¿Qué hubiera sido de ellos sin el *hombre bueno* y la paciencia inagotable de la villa?

¡Ojo, pueblo pagano y sufridor! Observa de tus administradores sus sacrificios por tu bienestar, y, ténlo presente para otra ocasión, que si no limpias ese estercolero de la casa grande, despídate del progreso y engrandecimiento de Granollers, así como de tus libertades, pues que sin ellas no hay adelanto posible; habiendo de contemplar en breve la absoluta ruina.

Adelante, Sr. Estrany. No desmaye V. en su campaña de moralidad administrativa, que si alguien puso alguna vez en duda su buena fe y sinceridad, era debido á la compañía sospechosa que V. se había entregado; perodes de el momento que se separó V. del célebre absolutista, chanchullero y factor principal de cuantas irregularidades se han registrado en la localidad, las cuales han llegado en el extremo de obligar casi á una quiebra á la caja municipal, ha recobrado V. su antiguo prestigio, y, no lo dude, que el pueblo entero desea no abandone tan laudables fines.

No importa que haya quien se inte-

terese para despistar á la opinión, de que V. aparezca comprometido por haberle tenido de sufragar los gastos ocasionados por la denuncia. Todos sabemos, por haberlo V. manifestado públicamente, que los amigos le instaron á ello, y la observación que V. les hizo de que no le era posible hacer gastos por no permitirse su estado económico, lo que motivó que se comprometieran á sufragarle los gastos; pero nunca de la administración de Consumos, sino de su peculio particular pues que hart sabemos que jamás V. hubiera permitido lo primero.

El principal instigador, general jefe de las fuerzas de mar y tierra, sabiendo que no imperaba otra voluntad que la suya, creyó haber encontrado la manera de amordazarle en caso de descubrir las muchas defraudaciones, echándole en cara que por V. se habían gastado; pero esta vez le ha salido un poquito desigual, por que podemos acreditar que se pagó del peculio particular.

Si el erguido *Emperador* los quite de la administración como se desprende de las varias publicaciones sobre el particular de *El Pueblo Vallesano*, ha que confirmar que el aprovechado pajarero se quedaría con la prima, no habiendo aún pagado nada de las cien pesetas que le corresponden pagar por la última letra que recibió Estrany de importe 400 pesetas.

Abdique D. Salvador I, y retirese su casita para llorar sus muchas faltas. ¡Basta ya de ripium, rapium! Su plicamos al Todopoderoso nos libere de amigos tan generosos y de protectores tan desinteresados.

TINIEBLAS

¿Hasta cuándo tinieblas? Se repercute por todos los ámbitos.

Estamos destinados á la danza macabra, si es que tropezar no queremos con los escombros é inmundicias que adornan nuestras calles. Resultado de la ceguera que á la Higiene habrá causado la obscuridad que tanto *alguien* venera por las oportunidades que tal vez le proporciona.

No ha podido darse aún con la causa de esta obscuridad, será debido según unos por que á *tal prójimo por asuntos de arroz* conviene, según otros puede que sea por agotar el *saldo* que á *favor* tal vez resulte del Erario en la cuenta corriente de la compañía del alumbrado, no haciendo falta quien supone si dicha compañía no dispone de fluido para suministrar *ciertas condiciones de pago*.

Mucha atención se prestaría á la *conveniencia* si lo ocasionase lo primero; en este caso podriase dejar á obscuras tan sólo el paraje que para lo necesario conviniera. Si la causa proviene de lo segundo, echese mano (si no se encuentra agotado) del Capitulo de lo que *no se pre-ve*, si *el saldo* y lo propuestado no fueran capaces para el pago de las *alumbradoras* cuentas ó *modificar cumpliendo* la contrata que la nombrada compañía tiene con el Ayuntamiento, si lo motiva lo último.

Venusto espectáculo se representa con este *encendimiento* que tanto alumbraba para descifrar el *rompe-cabezas* que simboliza. Pregónese la solución ya que según rumores *patentemente* estará esta nueva teoría *alumbradora* por sus brillantes resultados de economía y buen gusto en *moda* al uso de las naciones extrañas.

Artística nos resulta la providencial *¡Agua va!* de estos días, á los que transitan por estas calles por la noche, necesitamos dado su estado, pero más *providencial* puede que resulte al *prójimo* si le ayuda á satisfacer los deseos de aburrir con sus continuados é *inconscientes* desaciertos que en algunos casos para lucrar son aprovechables.

Se extrañan que tal *prójimo* se oponga á la iluminación del pueblo con argumentación tan sólida como es la de que el año sólo está dividido en dos periodos: invierno y verano, los que de *hacendístico* nada conocen; pero piramidal talento en esta *materia* le reconocen los que bien han hojeado el calendario, poseyendo la idea de que con argumento tan sublime es fácil obtener poca luz en verano y menos

en invierno, y que buena *hipótesis* pueda que resulte siempre y cuando se obtenga la *tesis lucrativa* para los asuntos *arroceros*.

Por lo mucho que le deben molestar los *plenilunios* ya que son *Horarios* que no puede dejar de aprobarse ni demorar su aprobación el *pastelero orador planchista* aprovechándose y á espaldas de lo astronómico procura que desaparezcan poniendo de cuerpo presente su *calamocano* calendario.

A la vista de todos está la conveniencia de la iluminación y *Sr. Causante*, tenga compasión, y por un momento hágase cargo de lo molesto que es para el pueblo, esta *beneplácita* obscuridad y lo ridículo que también le pone, por más de que V. se haya metido en la mollera obtener medalla de *idem metal* por tales *habilidades*.

MONTEMAR.

No hay más cera que la que arde

El Excmo. Ayuntamiento trata de hacer economías, y para comprobarlo se niega á subvencionar instituciones benéficas y á sociedades de enseñanza; pero para poderse exhibir en procesiones y lucir sus hechuras no repara en hacer un derroche de cera.

La Cruz Roja, institución benéfica que presta á diario servicios de abnegación y humaniterismo la hizo servir de reclamo en el baile de Gitanas, de la plaza, en los días de Carnaval, y apesar de eso, y después de haber prometido que la subvencionarian en algo, aun es la hora que no se le ha entregado un céntimo de los beneficios de dichos festejos.

Viene ahora la sesión del 14 de este mes y la Comisión de Hacienda, del Excmo. Ayuntamiento propone á don José Barangé, diputado Provincial para llevar el pendón Principal en la procesión de acompañar el Viático, y aprobado por unanimidad dicho nombramiento al objeto de que el acto reviste brillante lucimiento se suplica la asistencia de toda la Corporación, pagándose la cera del presupuesto Municipal.

Más el Sr. Estrany, ateniéndose á que es necesario hacer economías, pero en buena forma y sentido, propone que la cera se pague del peculio particular, manifestando que él si asiste á dicho acto pagará de su bolsillo la cera que gaste, y que los demás compañeros de consistorio debían de hacer lo mismo.

El concejal Sr. Cuñillera, ante la expectativa de perder cuatrocientas *lucécitas* para hacer mucha luz y porque es acérrimo partidario de la *claridad* se deshace en un derrame de elocuencia á favor de los alguaciles para que hagan esplendorosa iluminación.

¡Adelante, adelante, que por este camino no sé á dande iremos á parar!

VERDADES.

RISA

Válgame Dios cuantas cosas suceden en estos días, pues que si no hacen llorar al menos provocan risa.

Cual si fueran magistrados y hombres de sabiduría, formaron un tribunal para administrar justicia el alcalde, un edil, y un chico de gran valía entendedor en consumos y pérto en notarias.

Una vez constituido el tribunal de la *risa*, con unas fachas feroces empiezan á pasar lista llamando á los que expenden chorizos y langonizas, y en cuestión de consumo se suelen perder de vista.

Estos, que son hombres serios, y no están por cosas chicas responden de un modo grave las preguntas de *los lilas*, quedando en muy buen terreno porque saben el que pisan.

Más el edil piadoso que no se si es carlista conservador ó cristiano, como hombre hacendista y matemático probo pregunta con ironía á uno que le llaman Dios, y no sabe que es la Biblia; pero que en los consumos entiende una maravilla.

—¿Por qué no paga consumo del azúcar y vainilla?

—Porque esto no es de pago y no está en las tarifas.

—¡Basta ya de disparates y pagará V. enseguida! contesta muy enojado el concejal rigorista.

En esto se arma una bronca y esclalla una fuerte silba por parte del gran gentío que en la sala existía.

No le vale al presidente golpear la campanilla para ver si pone orden y á la gente tranquiliza.

“¡Abajo tal despotismo!” se oyen voces que gritan

«¡Fuera, el ex-secretario que no vale una filfa!»

Y el público desaloja la sala, lleno de ira, no queriendo ya más tratos con gente tan desvalida.

Más después la Económica, entidad administrativa, absuelve á los tenderos porque en nada ve malicia quedando estos honrados y la cosa bien tranquila.

GUASÓN.

GENERALES

Expedición al Vesubio.—Entre varias personas de Palma de Mallorca se ha agitado la idea de realizar un viaje á Nápoles con objeto de presenciar la erupción del Vesubio.

Lanzado el proyecto hánse visto apoyadas por otras, lo que les ha movido á organizar una expedición y abrir listas á fin de llegar á obtener la suscripción de ochenta pasajeros, número necesario para que sea factible la expedición.

Sangriento suceso.—En la calle Mayor de Gracia, donde vivía la esposa de un abogado de Santa Perpetua de Moguda se desarrolló un sangriento suceso el martes por la noche.

El abogado de Santa Perpetua, esposo de la señora que habitaba en Gracia, se presentó al guardia municipal de servicio en aquel punto, pidiendo le acompañara al domicilio de su mujer. Así que llamó á la puerta, se abrió ésta, presentándose el médico de Santa Perpetua, y sonando en el oído varios tiros, á consecuencia de los cuales resultaron heridos el médico y el abogado.

Este falleció en la casa de Socorro del distrito y presentaba tres heridas causadas por arma de fuego y otra de arma blanca. El adversario tenía una herida en el hombro derecho y tuvo que ser trasladado al hospital de Santa Cruz. La mujer quedó detenida en su propio domicilio á disposición del juzgado de guardia, el que se presentó enseguida, empezando á instruir las diligencias correspondientes.

LOCALES

Alcaldada.—Entre los elementos morristas ha causado muy buen efecto la presencia del alcalde de esta villa á la recepción que se hizo al Conde de

Romanones á su llegada en Barcelona.

Consideran este acto como una profesión de fe para su definitivo ingreso al partido liberal. Con este valioso refuerzo, opinan los más conspicuos que el gobierno se habrá afianzado por un tiempo indefinido.

Acto de tal resonancia, sigue siendo la comidilla de todos los círculos políticos.

Probablemente se reunirá el Consejo para tratar de tan fausto suceso, dando nueva orientación al partido y ofreciéndole una cartera para él ó algún amigo íntimo.

El partido conservador está de enhoramala, ¡Pobre Maura!

Sr. Alcalde.—Esperamos que ordenará al Inspector de Sanidad se digne pasar por la calle de Ricoma, n.º 119, cuya casa se halla faltada de pozos para el desagüe de las aguas sucias del lavadero, pues que los inquilinos se ven con la necesidad de echarlas á la calle produciendo charcos de inmundicia que pueden comprometer la salud del vecindario.

Obscurantismo.—Hay malas querencias que atribuyen al concejal Sr. Cunillera su interés de obscuridad nocturna por su acendrado amor al arroz. ¿Quién pues, le protegería en sus desvíos? Seguramente no debe ser accionista de la empresa del gas.

Otros, tan malas lenguas como los primeros, atribuyente vivo interés para que sea muy intensa la luz en el Viático, y principalmente para que sea costado de las arcas municipales. ¿Que sería entonces de las 400 *llumanetas* que años anteriores ingresaron en caja particular?

¡Cuanto desinterés y abnegación!

Hoja impresa.—Hemos recibido una hoja impresa firmada por *Varios industriales*, que pone el grito al cielo con motivo del traslado del mercado de cerdos á la plaza de la Montaña.

Nosotros amantes siempre del buen sentido, no podemos menos de censurar las razones que alegan para que no sea un hecho dicho traslado.

Deben de saber esos señores que tanto les molesta dicho traslado, que se hacen ridículos con sus pretensiones, pues que ante todo se impone la higienización de un pueblo, su embellecimiento y la salud de sus habitantes, y por lo tanto, dejen de hacer campaña tan inculta, porque la opinión científica no ve otra cosa que miras egoistas y bajas de algún ambicioso que con el pseudónimo de *Varios industriales* esconde su nombre verdadero.

La plaza de la Montaña reúne todas las condiciones apetecibles para dicho mercado porque es espaciosa y situada en punto alto donde circulan los vientos.

Adelante, pues, y que sea pronto un hecho la instalación de la fuente con agua potable en dicha plaza, y su arreglo responda al embellecimiento de nuestra villa para poder felicitar á la Corporación municipal, incluso al señor Alcalde.

Diverciones.—Hoy se verificará la función que debía celebrarse el jueves Santo en el teatro de la sociedad «La Unión Liberal», la cual fué suspendida por orden gubernativa.

Esta velada artística es á beneficio del Ateneo Obrero.

Después de una conferencia que dará el fundador del «Teatre Intim» Sr. Gual se representará su drama titulado «Misteri de Dolor» y el drama lírico en un acto del escritor D. Santiago Rusiñol y música del maestro D. E. Morera titulado: «L' Alegria que passa.»

La orquesta es la del Ateneo, que la componen valiosos artistas de las varias orquestas de esta villa.

Desaciertos.—Recientemente constituida la Comisión de Consumos, lo primero que hizo para cimentar la fama de rigorista de que venía precedida, fué la de aplicar una serie de multas á varios comerciantes por infracción manifiesta de la ley de consumos. Algunos de los infractores ignoran porque motivo no tuvieron necesidad de hacer efectiva la multa, si bien suponíamos que sería porque la Comisión discutiendo friamente sobre el particular no encontraría infracción palpable y, ante un caso dudoso, prefirió inclinarse al bando de la benevolencia.

Distinta suerte les cupo á otros industriales, pues tres de ellos previo juicio verbal fueron condenados al pago de veinticinco pesetas dos de ellos, y á la de cincuenta el tercero.

No conformes con la pena impuesta entablaron estos, el correspondiente recurso de apelación y, á los pocos días, vieron que la superioridad *efectivamente* no confirmaba la sentencia, y por lo tanto, les relevaba del pago de la multa.

¡A cuantos tristes comentarios se presta aplicación tan singular, de la ley de Consumos!

¡El don del desacierto en todos los asuntos!

SECCION DE ANUNCIOS

Gran almacén de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDICOS

GRAN FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASÍA

— DE —

Domenech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

La casa editorial sucesores de Manuel Soler
ha publicado ya la 5.^a edición de la interesante obra

EL

ABOGADO POPULAR

POR

D. PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

SEIS TOMOS ENCUADERNADOS ESTILO ALEMÁN

71 PESETAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en la imprenta de este periódico

JAIME SERRA

Representante de distinguidos fabricantes de
suela marroquina, y curtida á la encina.
Calcetas y terneros de color. Calceta raspada.

ESPECIALIDAD EN COLORES CLAROS

CALLE RICOMA, 60. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruajes de todas clases

RIERA. 3 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA A VAPOR

DE

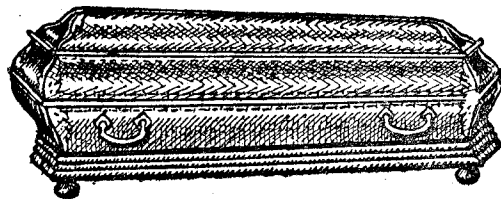
J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes
en rama y mueltas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de
pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 y 91. - GRANOLLERS



GARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24. - GRANOLLERS